



374
393

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

59 Años

ACUERDO No. 072 DE 2004

(13 DIC 2004)

Por el cual se aprueba el Programa de Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las conferidas por el Acuerdo No. 011 del 10 de abril de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

CONSIDERANDO:

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de 2000, artículo 27, literal a, establece que una de las funciones del Consejo Académico es "Decidir sobre el desarrollo académico de la institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, investigación, extensión y bienestar universitario".

Que dentro de los objetivos de Educación Permanente está el de ofrecer eventos de actualización, complementación y capacitación a los Docentes, Estudiantes, Profesionales, Egresados de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA y demás personas interesadas.

Que la Decana de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura presentó al Consejo Académico la programación de Educación Permanente para desarrollarse en el año 2005, enmarcada dentro de la Misión y el Proyecto Educativo Institucional.

Que el Consejo Académico analizó y aprobó el programa de Educación Permanente para el programa de Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería de la Facultad Ingeniería y Arquitectura.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR el programa de Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería, para el año dos mil cinco (2005), así:

EVENTO:	CONFERENCIA "DÍA DEL TECNÓLOGO"
	1. EL DELINEANTE Y LA MULTIMEDIA EN LOS PROYECTOS DE LA EDIFICACIÓN
	2. UNA MIRADA A LOS NUEVOS MEDIOS
	3. CONSTRUCCIÓN DEL IMAGINARIO A TRAVÉS DE LOS AUDIOVISUALES
	4. RADIACIÓN DEL COMPUTADOR Y SUS EFECTOS EN LA SALUD
FECHA:	Febrero 18



375
394

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

Hoja No. 2 del Acuerdo No. **072** de 2004 "Por el cual se aprueba el Programa de Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería"

EVENTO:	CONFERENCIA "PRODUCTOS PAVCO"
FECHA:	Agosto 26

EVENTO:	CONFERENCIA "ENERGÍA SOLAR PARA CALENTAMIENTO DE AGUA"
FECHA:	Agosto 24

EVENTO:	CONFERENCIA "CASAS INTELIGENTES"
FECHA:	Septiembre 28

EVENTO:	CONFERENCIA "EL CONCRETO EN LOS PROYECTOS DE LA EDIFICACIÓN"
FECHA:	Octubre 26

EVENTO:	TALLER "INDUCCIÓN A LA VIDA LABORAL"
FECHAS:	Mayo 11 Noviembre 9

EVENTO:	TALLERES DE INFORMATICA 1. INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA 2. INFORMÁTICA BÁSICA: OFFICE 3. INTERNET
FECHAS:	Primero y Segundo periodo académico

EVENTO:	TALLERES DE AUTOCAD 1. CREACIÓN Y MANEJO DE BLOQUES EN AUTOCAD 2. CONFIGURACIÓN Y MANEJO DE COTAS 3. MANEJO DE CAPAS Y FILTROS 4. BLOQUE CON REFERENCIAS EXTERNAS 5. ESPACIO PAPEL/ ESPACIO MODELO 6. COMANDOS DE VISUALIZACIÓN EN 2D Y 3D 7. 3D MANEJO DE SÓLIDOS 8. CREACIÓN Y MANEJO DE UCS EN 2D Y 3D 9. IMPRESIÓN DESDE AUTOCAD. MANEJO DE PLOTTER 10. 3D RENDER EN AUTOCAD
FECHAS:	Primero y segundo periodo académico



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

59 Años

Hoja No. 3 del Acuerdo No.

072

de 2004 "Por el cual se aprueba el Programa de Educación Permanente de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, programa Tecnología en Delineantes de Arquitectura e Ingeniería"

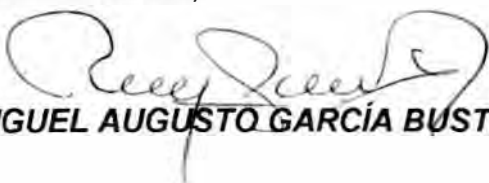
ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR al Rector para modificar o sustituir la denominación, fechas, costos y demás aspectos de la programación de los eventos, previa justificación.

ARTÍCULO TERCERO: Este Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., el 113 DIC. 2004

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO,


MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA



Dra. Elsa María Fries Castillo
Decana Facultad Ingeniería y Arquitectura